

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Godella

2025/01945 Anuncio del Ayuntamiento de Godella sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria seis, archivero/a-bibliotecario/a, por sistema de concurso.

ANUNCIO

Mediante Resolución de la Concejal delegada de Personal N.º 213/2025, de 13 de febrero, en cumplimiento de las Base Quinta y Sexta de las Bases Generales por las que se registrarán los procedimientos de selección para la estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Godella, para la cobertura de diversas plazas, por sistema de concurso, conforme a las disposiciones adicionales 6.ª y 8.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre (BOP N.º 250 de 30 de diciembre de 2022), finalizado el plazo de presentación de instancias, se ha resuelto:

Primero: Levantar la suspensión en la tramitación del Proceso selectivo convocatoria 6 Archivero-Bibliotecario (Puesto AR-BL-02) Expediente 1621292W y continuar la tramitación del mismo.

Segundo: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo por el sistema de concurso referenciado, y que figura, como Anexo a la presente resolución.

Tercero: Publicar anuncio sobre el contenido de la presente Resolución por un plazo de 10 días hábiles, a efectos de reclamaciones y/o subsanaciones, mediante edicto que se insertará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios Electrónico de la corporación, sito en la sede electrónica <https://sede.godella.es> y accesible desde la página web <https://www.godella.es>.

Terminado el plazo de 10 días hábiles, se resolverán las reclamaciones que en su caso se hayan presentado, aprobándose la lista definitiva de personas admitidas y excluidas. De no presentarse ninguna reclamación, la lista provisional se entenderá elevada a definitiva, sin necesidad de nueva aprobación y publicación.

Cuarto: Notificar la presente Resolución a las personas designadas como miembros del Tribunal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, no se abonarán asistencias a los miembros de los tribunales del presente proceso selectivo, al no conllevar el mismo la realización de ejercicios escritos u orales de ningún tipo. No se abonarán tampoco asistencias a los colaboradores técnicos, administrativos y de servicios en su caso designados.



Anexo Convocatoria N.º 6
Archivero – Bibliotecario 1 (puesto AR-BL-02)

Lista provisional de admitidos

	Apellidos y Nombre	NIF
1	AGUSTIN MELLADO ESTHER	***9551**
2	BOSO PEREZ CRISTINA	***3072**
3	CASTELLO GARCIA MARIA DOLORES	***3662**
4	LLORA BOLUMAR BORJA	***9879**
5	MIRA MARCO DEBORA	***3059**
6	PALOMINO PALOMINO MELANIE SUSAN	***2383**
7	POLO MINGUELA RAQUEL	***1369**

Lista provisional de excluidos

	Apellidos y Nombre	NIF	Motivo de exclusión
1	ESCAMILLA GARCIA EVA MARIA	***5480**	2

Motivos de Exclusión/ Motius d'exclusió (Base Quinta/ Base Cinquena)

1. No haber manifestado en la instancia que reúne, a fecha de expiración del plazo de presentación de instancias, todas las condiciones exigidas en las Bases de la Convocatoria.

2. No haber abonado la tasa de derechos de examen prevista en la Base Cuarta, apartado 4.3. (o abono de importe bonificado sin aportar justificación).

3. Presentación fuera de plazo.

4. Falta de firma.

Godella, 13 de febrero de 2025.—La concejala de Personal, María Lurueña Ruiz.

